

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS.

TELÉFONO NÚM. 7.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

**DOÑA MARÍA CAYETANA CHEREGUINI
Y BUITRAGO**

falleció el 11 de Julio de 1888.

R. I. P.

La misa de *Requiem* que se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el día 11 del corriente, a las nueve de la mañana, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Sus padres y hermanos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, y asistir a dicho acto.

LOS ARBITRIOS.

Ya que nos hemos propuesto hablar de los arbitrios, analicémos algunas de las partidas que han sido introducidas este año en ellos; otras que se han recargado, y algunas que no debían figurar por ilegales.

Empezando, pues, por la tarifa, nos encontramos con la primera partida de *chocolate* que ha sido incluida este año, no obstante las reclamaciones que se hicieron en el anterior por algunos comerciantes; pero que apesar de esto, tampoco se ha tenido presente para suprimir esa partida en la tarifa actual, por más que, hablando en justicia, se dice que esta es una exigencia de los industriales que se dedican a la fabricación en esta localidad.

¡Pero por Dios Santo! ¿No está prohibida la inclusión de esta especie como arbitrio por diferentes reales órdenes, en razón a que las primeras materias que entran en su composición son coloniales y están exceptuadas de este impuesto?

Si, luego no debe existir esta partida, por más que la pidan los fabricantes de esta, porque no es legal, y lo que no es legal no debe admitirse en ningún sentido.

Otra de las partidas que nuevamente se ha introducido, es la cal.

Ya hemos dicho ayer que ha quedado reformado el impuesto pagando la quinta parte del 50 por 100 que tenía, contra toda ley.

Este artículo entra en los materiales de construcción, cuya partida quedó en suspenso cuando el Ayuntamiento conservador estableció las tarifas de arbitrios, y sentó tan mal este impuesto, que aquella Corporación, asustada de su propia obra, renunció al cobro de dichos arbitrios.

Poco a poco se ha ido introduciendo este impuesto; primero el ladrillo; después la cantería; luego el yeso y ahora la cal.

¿No da pena ver de qué manera se estudia el asunto para sacar de él el mejor partido, aunque los braceros por la falta de trabajo se mueran de hambre? ¿No irrita ver cómo se busca el medio de que nadie obra aquí, donde tan escasas son las construcciones y las obras de los particulares?

La madera, la cal, el yeso, la piedra, el ladrillo, todos estos materiales de construcción están recargados; y si esto, al principio de establecer los arbitrios, fué objeto de una protesta firme y en regla, y se dejaron en suspenso estas materias, ¿cómo es que poco a poco se van introduciendo, para que, así, las pocas obras que hay se paralicen?

¿No cubrió el Ayuntamiento conservador el déficit dejando en suspenso el pago de estos artículos? ¿No siguió el Ayuntamiento fusionista con las mismas tarifas dejándolos también libres al año siguiente?

Si, pero se dijo después; hay que hacer mejoras; queremos que esta sea una buena capital; que tenga buenas calles, buenos paseos, buenas aguas y hay que hacer sacrificios; y por estas razones se incluyó la piedra de sillería de las obras, el yeso y el ladrillo, dejando libre la cal siquiera para los *chapuces*.

¿Y qué ha sucedido hoy? Las aguas las tenemos, si bien estamos peor, porque los que tienen todavía las antiguas cañerías vienen maldiciendo la reforma; pero las calles siguen infernales, apesar de que algo se ha hecho, y los paseos ahí los tenemos; el Malecón está peor que antes, convertido en *chiquero*; el Principe, sin asientos y con la taguea para el riego de árboles, descubierta, a pique de que cualquiera que meta un pie en ella se quede cojo, y todo por este orden.

Pero si como con esto no fuera bastante, se le impone este año un impuesto a la cal.

Como se reúnen ahora los conservadores, y dirán: vosotros, los fusionistas, los que armasteis aquella algarada en contra de los arbitrios, los que asististeis a aquella sesión magna, que se celebró con la junta de asociados, de la cual formabais parte; los que no teniais más que palabras de reprobación para este impuesto, que lográsteis

levantar la opinión pública y que quedara en suspenso el impuesto sobre los materiales de construcción, permitiendo solo los arbitrios por un año, no solo sosteneis los mismos arbitrios que nosotros habíamos impuesto, sino que los recargais mucho más y gravais los materiales de construcción que no quisisteis admitir entonces.

En verdad que tienen razón, y nosotros que en aquella ocasión censuramos aquel impuesto, volvemos a censurarlos hoy y a pedir que los materiales de construcción deben quedar completamente libres y rebajados aquellos artículos de la tarifa que hoy han sido elevados, sin fundamento ni causa justa para ello.

Ya continuaremos tratando esta cuestión, puesto que el Alcalde, Sr. Ledesma, sabemos que está pronto a atender nuestras observaciones, en todo aquello que sea justo y compatible con la ley y con las necesidades del Municipio.

Prescripción de bienes del dominio público.

El proyecto leído en el Senado por el señor ministro de Hacienda tiene por objeto fijar de un modo definitivo y claro el criterio que haya de seguirse en las cuestiones que puedan surgir entre el Estado ó las corporaciones a que pertenezcan los bienes ó que los tengan a su cargo, y los particulares que los adquieran ó estén en posesión de los mismos, aclarando algunos puntos que se han interpretado con diversos criterios y completando la legislación en lo que cree necesario, tanto para evitar en lo posible usurpaciones perjudiciales al Estado ó a aquellas corporaciones, como para garantizar los derechos de los particulares y evitar incertidumbres contrarias a la solidez y seguridad de los derechos tan indispensables para el mejoramiento de las fincas y para el desarrollo del crédito territorial.

Al efecto, propone que la legislación desamortizadora se aproxime a la común, teniendo, sin embargo, en cuenta la diferente situación en que se encuentran los bienes de los particulares, protegidos por el interés individual y por la vigilancia directa de sus dueños, que instantáneamente pueden acudir a la defensa de sus derechos, y los bienes de entidades que necesitan cierta tramitación para adoptar resoluciones, procediendo por ello con más lentitud; que tienen generalmente un patrimonio más cuantioso y que hasta en cierto modo pueden merecer el concepto legal de terceros respecto de sus propios bienes, por haber de estar éstos forzosamente confiados a representantes que varían con frecuencia y cuyo celo por intereses colectivos no llega siempre a suplir la falta de un interés personal en el asunto.

Las líneas generales del proyecto son las siguientes: establecer reglas claras sobre la adquisición de los bienes por prescripción, ó sea por la posesión continuada; hacer aplicables a esos bienes los principios de la legislación hipotecaria dictada después de la publicación de las leyes desamortizadoras; poner un límite a la acción investigadora de Estado en las llamadas incidencias de ventas ya efectuadas, de modo que, pasado el plazo que se estime suficiente para conocer ó corregir cualquier error, los compradores ó sus causahabientes no puedan ser perturbados en el disfrute de los derechos adquiridos, y, por último, someter el conocimiento de todas las cuestiones que puedan surgir sobre estas materias a los tribunales ordinarios.

MISCELANEA.

Dice un colega:

«Varios ministeriales capitaneados por don José Sagasta, hijo de don Práxedes, han firmado una exposición pidiendo que no se conceda protección a la agricultura.»

Es el colmo.

Ese jóven debe preocuparse muy poco de que haya quien se muera de hambre.

Mientras su papá cobre... la nómina.

Sigue el pleito pendiente entre los dos bandos que se disputan, unos que vaya la música al Paseo, y otros al Malecón.

Que se haga la transacción, este es mi mayor deseo; el domingo, al Malecón, y los juéves, al Paseo.

Dice *El Imparcial* que se está abusando tanto de los debates políticos, que al fin acabarán por ser una desdicha.

Yo sigo, pues con mi tema; como dos y una son tres, que se acabe de una vez, y se suprima el sistema.

Decía el Sr. Martos en su discurso que ahora estaba dedicado a formar un nuevo partido y estaría en el poder muy pronto.

Vaya, tendría que ver aquello de la zarzuela; ¡Ay! *El Diablo en el Poder*; eso es lo que no me cuela.

Como verían nuestros lectores en el telegrama que publicamos ayer, el Sr. Cánovas del Castillo ha sostenido una larga conferencia con la Reina.

Mal me huele este guisado; no acierto como habrá sido. ¿Es que Cánovas ha ido, ó la Reina lo ha llamado?

El sub-marino «Peral.»

Parece que el ayuntamiento de Málaga tomará el acuerdo de poner el nombre de Cortina de Peral a la del Muelle, tan pronto como se reciba en dicha ciudad el telegrama oficial de que todas las pruebas se han llevado a cabo con el mayor éxito.

Algunos de los diputados provinciales opinan que la Comisión provincial debe dirigirle entusiasta telegrama con tal motivo en cuanto terminen las pruebas definitivas.

Ardides.

No se perdona medio, según se nos dice, para descubrir si en Málaga se vende tabaco de contrabando.

Entre otros ardides de que se nos da cuenta, parece que se recurre a este.

Un muchacho pequeño suele presentarse en algunas barberías.

—Mi papá, dice, que me venda usted un paquétito.

Aquí no se vende tabaco, le dicen.

Y el muchacho repite entonces la lección que lleva aprendida, apurando todos los medios.

Detrás de él suele ir un hombre que sin duda tiene la misión de formular la denuncia en caso necesario.

¿No sería mejor perseguir el contrabando fuera y no dentro de las poblaciones?

Porque o ro procedimiento es molesto y hasta resulta ridículo.

Ecos madrileños.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Al grito de: *à Paris, à Paris*, la corte se va quedando como el gallo de Morón, cacareando y sin plumas.

Todo el mundo quiere ver las maravillas de ese certamen, el simulacro de las corridas de toros, la torre Eiffel, el mundo galante, las orillas del Sena, el arco de la Estrella, el Panteon, el Louvre, todo en fin lo que de notable encierra la ciudad de las seducciones, la capital de los encantos.

A trueque de tan seductor programa hay gente que se decide a sufrir el martirio de cincuenta y tantas horas en los trenes botijos, que por 125 pesetas se proponen traer y llevar a los turistas español.

Este verano nadie se acuerda de la costa cantábrica. San Sebastian, Bilbao, Santander, Oviedo, Vigo y la Coruña se verán abandonados de su concurrencia acostumbrada, sin comprender que para el que no conoce a Paris es la peor época en que puede visitarle, cuando una temporada corta es insuficiente para formarse una idea exacta de la Exposición.

No por esto dejamos de disfrutar emociones de todo género en Madrid los que todavía no hemos decidido lanzarnos en busca de alguna incógnita lejos de la corte.

Por el pronto nos dedicamos a la contemplación del bello sexo, actualmente tan seductor y tan peligroso.

A semejanza de la rosa cuando abre su capullo, las bellas madrileñas han trocado los tristes y pesados arreos invernales para vestir las galas vaporosas en armonía con el caloroso estío.

Los ojos se van inconscientemente tras esas siluetas encantadoras de trajes blancos por entre los cuales dejan percibir el menudo y bien caizado piececito y bajo un jardín de verdura y alegres flores ostentan la espléndida cabellera y el gracioso y picaresco semblante.

Dijérase que a la brillantez de la luz eléctrica semejan ángeles, hadas y hondinas, convidando a la dicha y a la ventura.

¡Que extraño es que por ellas se hagan todas las locuras y todos los sacrificios si con su gracia y sus hechizos son capaces de concluir con la virtud del asceta más severo!

No quiero, sin embargo que mis lectores me acusen de faltar a mis deberes y que digan que se vá el santo al cielo. Bajaré, pues, a la tierra para decirles que los vecinos de la villa nos hemos dado esta semana una soberbia ración de vista en el ayuntamiento, mientras nuestros ediles fraternizaban con la comisión del ayuntamiento de Barcelona que se ha dignado visitarnos y que se lleva en recuerdo de la visita una artística placa de hierro, conmemorando el acontecimiento.

Tendré que decir que en aquel instante se han borrado todos los odios y rivalidades que siempre han existido entre la capital de la monarquía y la del principado de Cataluña.

Ante un cubierto de quince duros no hay rencor que prospere, ni animosidad que se advierta,

porque cuidado que se puede comer bien por 75 pesetas. Hay hasta para pagar al médico si se indigesta la comida.

A bien que si al vulgo de los mortales no ha llegado más que el eco de la música que amenizaba el banquete ó el ruido de tenedores, platos y cucharas ó el alegre estampido de la botella de champagne, y la desagradable noticia de pagar de su bolsillo esos obsequios ó francachelas, en cambio se deshace en elogios para la administración municipal de que disfrutamos.

Las gentes descontentadizas han dado en hacer correr la voz de que se han evaporado once mil y pico de latas de petróleo sin pagar los consiguientes derechos de consumo; pero esas sin duda son voces que hacen correr *cuatro serviles*, cuando la explicación es tan sencilla con solo mirar el termómetro que señala 36º de calor en estos momentos, lo cual indica que con todo ese combustible hemos hecho, ó mejor dicho, han hecho artificialmente un verano que aún no habíamos tenido el gusto de ver este año.

Lo que tiene es que los autores de este nuevo infundio son tan modestos, que se ocultan al aplauso de sus conciudadanos.

Y vean Vds. hasta donde llega la tiranía ministerial.

Esos pobres funcionarios que con la esperanza de veranear durante un mesecito, se han privado el resto del año de toda clase de distracciones por viajar como las personas de tono, se encuentran ahora con que el ministro de Hacienda se niega a otorgarles una licencia que piden con mucha necesidad.

¡Que van a hacer ahora esos desventurados en la Corte cuando ni aún les permitirán ponerse en mangas de camisa para luchar con el calor excesivo de los meses estivales?

Y pensar que estarían tan a gusto *huyendo del mundanal ruido* a la sombra de un castaño, de un chopo ó de un alcornoque, pensando en las musarañas y haciendo comentarios sobre las delicias del *dolce far niente*.

¡Quiera el cielo venir en auxilio de estos desventurados y tocar el corazón de esos ministros enemigos de la humanidad doliente.

Suyo affmo.—Vryc.

Madrid, 6 de Julio de 1889.

Fiestas en Valencia.

Muy notables y llenas de atractivos serán las que este año se celebran en la ciudad de las flores, con motivo de la famosa Feria que desde el 20 al 31 de Julio se verifica anualmente en dicha capital.

La poética Alameda, tan celebrada por los vates, está convertida en *Real de la Feria*. Por las noches ofrecerá un panorama verdaderamente fantástico. A lo largo del paseo se levantan arquitectónicos edificios, entre los que gallardea el del Ayuntamiento, exacta reproducción del patio de los Leones de la granadina Alhambra. Treinta mil mecheros de gas, encerrados en globos de cristal de varios colores, y potentes focos de luz eléctrica, contribuirán a hermosar el paseo, donde el continuo acorde de las bandas de música, las tómbolas, los conciertos y bailes en los pabellones de las Sociedades de recreo y otros pasatiempos, hacen de la frondosa Alameda un sitio digno de visitarse durante las apacibles noches de Julio.

No faltarán, como es de rigor en estas fiestas, las populares corridas de toros. Las de Valencia son famosísimas. Durante cuatro días se congregan en el hermoso circo veinte mil espectadores, atraídos por los nombres de las principales ganaderías y de los diestros más celebrados. Este año se lidián toros del «Conde de la Patilla», «Duque de Veragua» y de «D. Eduardo Ibarra», y figuran como espadas, *Lugaritjo Cara-Ancha* y *Guerrilla*.

Aparte de esos espectáculos, llamarán la atención la Fuente mágica, combinación fantástica de saltos de agua, descompuestos por potentes reflectores eléctricos, y la Gran manifestación del Progreso, fiesta digna de los pueblos cultos. Estará representada por veinte monumentales carromatos que simbolizarán la Agricultura, Industria, Artes, Navegación, Vapor, Electricidad, etc.

La serie de festejos se completa con la Fiesta de las flores. Concurso regional de bandas militares civiles y orfeones, Juegos Florales, Fiesta de la Caridad, Carreras de velocípedos, Certamen de tiro, etc.

Coincidiendo las fiestas con la temporada de baños, los que asistan odrán aprovechar la oportunidad para bañarse en las tranquilas aguas del Mediterraneo ofreciéndoles toda clase de comodidades los baños flotantes, fijos y de ola, «Las Arenas», «La Florida», «La Perla» y otros.

Los aficionados a las antigüedades deben aprovechar también la oportunidad para verificar una excursión a la famosa Sagunto, donde podrán admirar el teatro romano y otros restos de las dominaciones romana y árabe. El viaje, por medio del ferro-carri, es cómodo y económico, empleándose en el trayecto de ida y vuelta y visita cuatro horas.

Recomendamos igualmente una visita al rico Museo de Pinturas, a las Torres de Serranos

tido para que ocurra este retraso, pues las líneas telegráficas no sabemos estuvieran ayer interrumpidas, ni había motivos de otra índole que impidieran la circulación de los telegramas.

También llamamos la atención del Director, de la Sección, Sr. Montes, acerca del hecho y esperamos atiendan nuestras justas reclamaciones, como es debido y él sabe hacerlo.

Esta empresa hace sacrificios de cierta importancia en favor de sus abonados, y no puede permitir que por causas que ignoramos, se le perjudique tanto.

Locomotora.—A eso de las seis de la tarde, gran número de curiosos se dirigían anteayer paseo abajo hacia la plaza circular y prolongación de la avenida del Príncipe, con objeto de presenciar la prueba de la locomotora y vía férrea para el transporte de piedra al dique de levante.

Cuando llegamos a la plaza circular, se ofrecía a nuestra vista un panorama precioso.

Numerosos grupos aquí y allí distribuidos, habían tomado todas las posiciones más salientes de una y otra ribera de la rambla y alrededor de la máquina, situada frente a la calle de Pescadores, se agrupaba una compacta muchedumbre, que seguía con la vista los preparativos de los mecánicos.

Resonó varias veces el penetrante silbato de la locomotora, negro penacho de humo lanzó por la chimenea formando espirales que se perdieron allá en el espacio, respiró con fuerza y momentos después comenzó su marcha seguida por una turba de chiclelos, perdiéndose de vista en una curva de la vía.

Al cruzar próxima al sitio en que nos encontramos, el vapor que encerraba en sus férreos pulmones, se escapó en torbellinos, convirtiéndose al ponerse en contacto con la atmósfera en finísima lluvia, que descendió sobre los espectadores a raudales.

¡Lluvia regeneradora!

¡Lluvia del progreso!

Poco después, la locomotora regresaba al punto de partida, y el público abandonaba las posiciones satisfecho por el espectáculo presenciado, que indica un nuevo paso hacia la regeneración de este país.

Escándalos en Nijar.—Desde hace días corrian rumores en esta capital de haberse alterado el orden público en el pueblo de Nijar y aunque tratamos de averiguar lo que había de cierto, hasta ayer no pudimos conocer los detalles del hecho.

El día 5 del corriente, se reunieron en el citado pueblo varios vecinos en unión de otros residentes en el campo, pidiendo á grandes voces el libre aprovechamiento de los espartos de aquellos montes comunales, y la supresión de la su basta, así como el de los cotos particulares y solicitando quedasen sin efecto las retas de consumos.

La autoridad intervino en el asunto, logrando, en unión de la fuerza de la Guardia Civil, dispersar á los manifestantes, no sin que estos protestaran de ello y prometieran repetir en mayor escala la manifestación al día siguiente, lo que no se ha verificado á consecuencia de haberse presentado el Sr. Comandante de la Guardia Civil, con fuerza para contener el tumulto.

Dicha autoridad comunicó ayer al Sr. Gobernador, que había quedado restablecido por completo el orden y que había dado las oportunas instrucciones al jefe del puesto para en el caso que se repitieran estos hechos, reforzándose la fuerza con otra pareja del benemérito cuerpo.

E. P. D.—Ha fallecido en esta capital el antiguo escribano y querido amigo nuestro D. José Pinteño, que hace tiempo venía padeciendo la enfermedad, que le ha llevado al sepulcro.

Enviamos á su distinguida familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

Ferrocarril.—El senador Sr. Hoppe ha reproducido en la alta Cámara un proyecto de ferrocarril de Linares á las minas de Río Tinto, que se cree no prosperará.

Vapor.—Anteayer permaneció algunas horas fondeado en nuestro puerto, el precioso vapor español *William Haynes* (antes *Guadiana*) que manda nuestro amigo y experto marino D. Antonio Céspedes.

Una cuestión.—Anteayer dos individuos, entablaron en el paseo del Príncipe un acalorado debate político, que hubiera resultado casi lo mismo que el suscitado en el Congreso; si algunos convecinos no intervienen.

Por cierto, que uno de los contrincantes en vez de encararse con el contendiente, hubo de dirigirse hacia el Sr. Silva que trató de separarlos, oficiando de redentor.

Claro está, resultó crucificado. Desahogos de la época.

Nos alegramos.—Nuestro amigo D. José Gonzalez, el picador, se encuentra ya restablecido y en perfecto estado, del ataque al cerebro que días pasados padeció, teniendo abiertas ya las clases de equitación que desde hace tantos años desempeña.

Malecón.—Anoche estuvo muy concurrido este hermoso paseo, adonde acuden más paseantes que á ningún otro, por lo agradable de la estancia y la frescura y libertad que en él se disfruta.

Montes.—Parece que en Tabernas hay mar de fondo por cuestión de los montes del pueblo.

Hasta la presente no tenemos otras noticias.

Procurador.—Nuestro querido amigo don Joaquín Cañadas Lopez, que acaba de terminar la carrera, con notable aprovechamiento, ha abier to su bufete en la calle de Granada núm. 44.

Nos alegraremos tenga muchos negocios.

Al César lo que es del César.—Sabemos que nuestro particular amigo el Gobernador interino Sr. Búrgos, ha dado órdenes al Director de la sección telegráfica de esta capital, para que los telegramas de nuestro servicio no se lleven á su inspección, pues es opuesto á este procedimiento, y por lo tanto, sin interrupción alguna, sean entregados aquí.

No esperábamos otra cosa del Sr. Búrgos, cuyas condiciones especiales le han hecho acreedor á la estimación y aprecio de todas las personas que le tratan, y así pues le enviamos la expresión de nuestro mas profundo reconocimiento.

Así es como se procede.

Cédulas.—Desde el día primero del corriente mes se halla abierta al público la recaudación de cédulas personales para el actual año económico en la calle del Marco posada de la Rosa, siendo el Recaudador don Francisco de Soria y Puertas.

Lo hacemos público para que los interesados se provean de este documento dentro del plazo voluntario, evitándose así los perjuicios que de no hacerlo se le irrogarian.

Las pildoras restauradoras Formigera contienen hierro, manganeso y pepsina, elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

Unguento y pildoras Holloway—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasarán sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las litéridas, las llagas, las erup-

ciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho gea neral. lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimula la circulación, renuevan la debida energía, nervio y conducen á una acción preparativa.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular) Director «Crónica Meridional.» (RETRASADO)

Madrid 8, 10'9 n.

En la sesión del Congreso, suscitase un nuevo debate económico á consecuencia de la proposición de censura presentada por el diputado conservador Sr. Laiglesia.

En el debate intervino el señor Gamazo, habiendo pedido la palabra el Sr. Márτος.

Este último y los Sres. Cánovas y Romero celebran importante conferencia.

Después se reunen también y conferencian los Sres. Márτος, Cassola, Lopez Dominguez, y Romero Robledo.

Ha llegado á Madrid el señor Montero Rios.

En los círculos políticos se habla de la formación de un gabinete intermedio como solución al conflicto parlamentario.—P.

(RETRASADO.)

Idem 8, 11'15 n.

El ministro de Fomento Sr. Xiquena, ha leído en la Cámara de los diputados el proyecto de Ley para establecer el desagüe de las minas de Sierra Almagrera, confeccionado con arreglo á las aspiraciones expuestas por la comisión de los representantes de los distritos mineros.

El Sr. Navarro y Rodrigo y otros diputados, hicieron algunas observaciones, aprobándose definitivamente el proyecto.—P.

Idem 9, 10'30 m.

La «Gaceta» oficial de hoy convoca para el 15 de Noviembre, la apertura de la conferencia internacional para prestar protección á la propiedad industrial.

Se trabaja con actividad para la formación de un ministerio intermedio, que resuelva la cuestión política.—Fabra.

Idem 9, 5'30 t.

El ministro de Hacienda ha declarado en el Congreso nece-

saria la aprobación de una Ley para aumentar el capital del Banco de España.

Se asegura que el sábado próximo se suspenderán las sesiones de Cortes.

Bolsa.

4 por 100 interior 74'80.

4 por 100 exterior 76'75.

4 por 100 amortizable 89'00.

---Fabra.

Idem 9, 4'25 t.

En el salon de conferencia se nota poca animación.

Continúa circulando noticias muy optimistas respecto al Gobierno.

Los conservadores insisten en aceptuarse en la oposición.

En el Congreso el Sr. Garcia Alix censura al Banco por haber retirado de la circulación el papel.

Almorzaron juntos los Sres. Sagasta y Montero Rios.—P.

Idem 9, 7'30 t.

En los círculos políticos se asegura que despues de suspendidas las sesiones de cortes, tendrá lugar una modificación en el Gabinete, entrando el Sr. Montero Rios ha desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, el señor Puigcerver la de Hacienda y don Venancio Gonzalez la de Gobernación.

Idem 9, 8'5 n.

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el ministro de Fomento, Sr. Conde de Xiquena, dió lectura al proyecto de Ley relativo al desagüe de Sierra-Almagrera, aprobado ayer en el Congreso.

En la Cámara de diputados, se presenta la proposición de censura del conservador señor Laiglesia contra el ministro de Hacienda

Don Venancio pronuncia eloocuente discurso, combatiendo los principios económicos expuestos por el Sr. Gamazo.

Este hace uso de la palabra y comienza á contestar el Sr. Gonzalez.

El general Martinez Campos y el Sr. Montero Rios, han ofrecido al Sr. Sagasta su incondicional apoyo. Los dos últimos han almorzado hoy juntos. En los centros se da importancia á la conferencia que han celebrado. ---P.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Manuel Espaliu»

Saldrá de este puerto el día 11 de Julio para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar num. 1.

Vapores rusos.

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que haya ofertas de carga para los puertos del Havre, Burdeaux, Copenhagen, puertos de Ferlandia y Rusia en el Báltico hasta San Petersburgo. También admiten carga para Moskóu, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.

Para toda clase de informes dirijanse al consignatario D. Antonio Blasco, calle de San Luis, Malecón alto n.º 7, ó Girona número 6.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 8 A LA 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 9

Entrados.

Laud español CUATRO AMIGOS, de Estepona, con 15.500 kilos de serrin de corcho, consignados á la órden.

Despachados.

Vapor español CABO SAN ANTONIO, para Málaga con la carga siguiente:

Para Málaga.—100 sacos de azufre en polvo embarcado por Ulibarri Peydro.

350 paquetes de pleita por Francisco Guerrero.

Para Gijón.—11 cajas de albayalde por el mismo.

ANUNCIOS.

CARNE DE VACA.

A 20 CUARTOS LIBRA CON HUESO, Y SIN EL A 4 RLS.

Carneceria de Juan Pérez Andujar, donde existen los carteles. 1-15

Preparación para maestras, por un profesor del Colegio de señoritas de Santa Teresa de Jesús. Calle de la Hermosura núm. 4. 1-4

Emulsión Quesada.

DE VALENCIA

DE ACEITE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz. La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco, mayor que el de Scott. Unico Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez, botica de Santo Domingo,

Miguel Ruiz Segura dueño del Barato Madrileño se dedica á vender barato los generos siguientes:

Confecciones en ropa blanca, camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y señoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quincalla y perfumería. Plaza de la Administración Vieja, por el arco de la pescadería.

Muebles de Regilla

han llegado grandes partidas al Bazar del León de Ubaldo A bad y Compañía Tiendas 33 y Ros-trico 4; habiendo quedado competamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.

También se ha recibido en dicho Establecimiento magníficas remesas de elegantes arañas y lámparas para salones, gabinetes, comedores y patios, quinqués de mesa y de pared, andelabros y todo lo concerniente á lampistería. Así mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las impotencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo escrófula, amarillez en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PSETAS en toda España. Unico Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

Se compra plata y oro, en la calle de Lope de Vega, número 8. 3-7

A los mineros y Agricultores.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinami-tas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Sajinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizan-do el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 50 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así del suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Cerveza Marco.

LA CONFIANZA.

En el acreditado establecimiento del Magueno encontrarán nuestros constantes favorecedores la especial Cerveza Marco, al precio de 17 reales docena, y sueltas á 40 céntimos con devolución del casco.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño

2.- Marquesa.-2

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

PILDORA Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORA - HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español reativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Streel. Londres. Almería Gomez Talavera.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado y tambien concurrirá á las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10. -Tiendas.-10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumeria francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinitud de artículos difícil de enumerar.

EXPOSICIÓN DE PARIS. 25 POR 100 DE ECONOMIA.

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Economiques» ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicatoria, en PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taibout.—En ALMERIA, á D. Enrique Lopez Morales, Malecón, 10.

Aviso al público.

El antiguo y tan conocido Francisco Peña que durante muchos años tuvo su establecimiento en la calle de Azara llamada del Moro, en cuyo sitio adquirieron sus cenas económicas, y sus vinos puros y añejos del país gran renombre, vuelve á ofrecer á sus numerosos amigos un nuevo establecimiento de la misma índole, aunque mejor montado, en la calle llamada de las Posadas frente á la de la Estrella, con varias puertas de salida á la calle de la Llave.

En este establecimiento que cuenta con habitaciones independientes cómodas y frescas, se serviran con el mayor aseo, economía y prontitud, almuerzo, comidas y cenas dentro del local y á domicilio.

Los vinos que expende son rancios y sin ningún género de adulteración, lo cual se garantiza.

Acudir y lo vereis. 3-6

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

ESTRADE BERDOT FRERES. OPTICOS

Almería. Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11.

Grandes especialidades es cristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par, id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Montpellier; se ha observado practica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica

servado practica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica

Estrade Berdot Freres.

Coronación de Zorrilla. Edición de gran lujo. 6 pesetas.— Imprenta de Alvarez.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de surdeos y otros. Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañia.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas de individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

Denticina

infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

RELACION de los nichos que aparecen cumplidos sus cinco años y que apesar de haberse dado aviso á los deudores de los finados por medio de papeletas en meses anteriores y anuncio recordatorio no han sido renovados hasta la fecha, se concede un nuevo y ultimo plazo de diez dias para si las familias de los mismos desean renovarlos ó trasladarlos, lo verifiquen desde luego, pues de lo contrario se entenderá por renunciado este derecho y se procederá á desocuparlos pasando los restos á la fosa general.

NUMERO.	SERIE.	NOMBRES DE LOS DIFUNTOS.	PERSONAS INTERESADAS.	FECHA DEL CUMPLIMIENTO	IMPOR-TAN LOS 5 AÑOS
Adultos.					
45	8.ª	Vicente Perez Ferrer.	Juan Perez Guerrero.	8 Abril 1889	25
16	2.ª	Maria Dolores G. Rodriguez.	José Garcia Rodriguez.	5 Mayo »	25
38	4.ª	Matilde Lenguasco Lopez.	Francisco de Paula Mora.	4 Junio »	25
15	1.ª	Joaquin Belmonte Navarro.	Manuel Belmonte Garcia.	13 » »	25
18	7.ª	Manuel Baeza Gimenez.	Juan Baeza Gonzalez.	30 » »	25
55	1.ª	Felisa Tarracon Evangelio.	José Madrid Cáceres.	23 » »	25
Párvulos.					
69	2.ª	Andrés Campos Espadas.	Andrés Miguel Campos.	5 Junio 1889.	12-50
80	1.ª	Jacinto Vicente Casarrubio.	Vicente Casarrubio.	4 Abril »	12-50
100	2.ª	Gracia Fernandez Góngora.	Manuel Fernandez.	11 Mayo »	12-50
1.ª	1.ª	Maria Garcia V. Castillo.	Manuel Garcia Vicente.	28 Junio »	12-50

Almería 1.ª de Julio de 1889.—V. B. el Alcalde, Francisco Martinez Garcia.—El Oficial del Negociado, Manuel Leal de Ibarra.

J. Orta y Compañia.

Se ha recibido sobreesada legitima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola, clase superior, manteca en latas de una libra y de media. Hortalizas, salmón y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas. 39. J. Orta y Compañia.

Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA. Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Pérez, botica de Santo domingo.

Importante.

El mejor y mas higiénico preservativo contra el calor son las hermosas y baratas PIELS SABANAS

que acabo de recibir pudiendo participar todos las fortunas de esta comodidad por tener de todos precios.

Capotas de coches, grasa para limpiar dorados y surtido completo de toda clase de géneros para zapateros y guarnicioneros.

Tomás Terriza Morales. 12.—Marin.—12.

En el taller de Hojalatería de José Castelo, Puerta de Purchena, se venden tinas para baños, de todos tamaños y formas, como toda clase de vasijas de lata, zinc y hierro á precios económicos.